



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

13 de marzo de 2019
DM-MAG-232-2019

Señora
Dyalá Jiménez Figueres
Ministra
Ministerio de Comercio Exterior

Estimada señora:

Desde el inicio de esta Administración, nuestro imperativo ha sido trabajar de manera articulada con todas las instituciones vinculadas al desarrollo del sector agropecuario y rural. Uno de los frutos de este esfuerzo interinstitucional, es el programa “Descubre”, que busca impulsar la agricultura en zonas rurales con productos y servicios novedosos. En este marco de coordinación, con el que pretendemos lograr la sinergia necesaria para potenciar nuestros servicios institucionales, es que me permito exponerle la siguiente situación:

Hace aproximadamente tres años, Costa Rica a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería, se integró a la Organización Internacional del Cacao (ICCO). El próximo mes de abril, se realizará una reunión en la sede de este Organismo en Costa de Marfil y entre los puntos a abordar, se encuentra el análisis de un dossier que cada país miembro está elaborando. Actualmente, Costa Rica, es considerado un productor de cacao fino y de aroma, lo que le permite obtener a los productores y exportadores de este producto, precios diferenciados en los mercados internacionales, de hasta entre tres y cuatro veces el precio internacional. Difícilmente, nuestros productores podrían competir por volumen contra productores africanos y suramericanos.

Considero conveniente, brindar algunos datos breves sobre la significancia de este cultivo en nuestro país: actualmente existen sembradas 4.300 hectáreas de cacao con tendencia creciente, esta actividad se encuentra en manos de 3.040 pequeños (as) productores (as), muchas de las cuales son mujeres o personas en condiciones vulnerables, que habitan en Talamanca y Upala y en menor medida en la zona sur. Nuestro cacao es considerado fino y de aroma y ha obtenido premios a nivel internacional (por favor, ver los boletines adjuntos, con cifras y detalle de premios ganados). De ahí, la importancia de no arriesgar nuestra clasificación ante el panel de expertos del ICCO, por no contar con una representación.

Ahora bien, para la elaboración del dossier de Costa Rica, hemos reunido un grupo de personas que incluyen a especialistas del MAG, PROCOMER y el IICA, representantes de la Cámara Nacional de Productores de Cacao (CANACACAO) y consultores independientes. Nuestra propuesta es que el 100% del cacao nacional siga siendo considerado con las características citadas, lo cual deberá ser defendido ante un panel de expertos de esa Organización, en la reunión de abril próximo. La limitación que se nos presenta, es que, en nuestra Institución, y debido a la situación fiscal, no contamos con los recursos para enviar a nuestra especialista a esta reunión, por lo que hemos analizado otras opciones. La primera, fue solicitar nuestra participación ante el panel por medio de



Ministerio de Agricultura y Ganadería

Despacho del Ministro

videoconferencia, Skype u otro sistema similar. Sin embargo, la Dr. Michele Nardella, Directora de la División de Análisis Económico y Estadísticas del ICCO, nos informó que la participación remota no está contemplada. Otra opción, fue que participara un representante de la empresa privada, pero nos manifiestan que los costos de viaje al continente africano, superan sus posibilidades.

Siendo así las cosas, consultamos a la Cancillería, sobre la posibilidad de que la Embajadora de Costa Rica en Kenia, pueda trasladarse a Costa de Marfil y se apersona a la Conferencia del ICCO, en el mes de abril del 2019 a evacuar consultas y defender el dossier que presentará Costa Rica. Si bien, esta sería una solución conveniente, también esta Institución nos ha manifestado que se encuentra con limitaciones presupuestarias.

Considerando lo anterior, es que recurrimos respetuosamente a usted, para que se analice la posibilidad de que el Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), apoye con los gastos asociados al traslado y representación de la Embajadora de Kenia a Costa de Marfil, a efectos de defender los intereses comerciales, la competitividad y la sostenibilidad en los mercados internacionales, de los productores y exportadores de cacao costarricenses.

Agradeciendo de antemano su atención y apoyo, me despido cordialmente.

Ana Cristina Quiros Soto
MINISTRA a.i.

Acq/ma

Adjunto: Lo indicado

C: Sr. Manuel E. Ventura, Ministro RREE
Sr. Duayner Salas Chaverri., Viceministro Comex
Sr. Pedro Beirute P., Gerente General de Procomer
Sra. Jenifer Jiménez Camacho., Procomer
Sr. Victor Umaña V., Asesor COMEX
Sr. Guillermo E. González P., Jefe DAI/MAG
Sra. Rocío Fallas, Coordinadora Cacao/MAG